ANÁLISIS DEL SECTOR

1. ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR.

1.1. OBJETO.

Realizar la contratación para prestar los bienes y servicios necesarios para el fortalecimiento de organizaciones comunitarias que promuevan acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia; la implementación de las iniciativas de convivencia con participación ciudadana; las acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana; los proyectos comunitarios para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana; la ejecución de programas comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente y los acuerdos para la organización de la recuperación y el cuidado del espacio público, así como los presupuestos participativos relacionados en la localidad de los Mártires."

Suministro de elementos y servicios

1.2. VALOR

El valor del contrato será TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS ($372.016.000), y todos los impuestos, costos, utilidades y gastos directos e indirectos a que hubiere lugar y que se causen con la ejecución del contrato de la vigencia fiscal 2025 respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

1.3. ASPECTOS GENERALES

Teniendo como base la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, se logra identificar los productos a adquirir y su correspondiente número de producto, clase, familia, segmento y el nombre del grupo.

CÓDIGO SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	CÓDIGO CLASE	CÓDIGO PRODUCTO	CÓDIGO PRODUCTO
81000000	81140000	81141600	81141601	Logística
93000000	93140000	93141500	93141514	Servicios socioculturales
90000000	90150000	90151800	90151802	Servicios de organización o administración de Ferias
93000000	93140000	93141700	93141701	Organizaciones de eventos culturales
93000000	93140000	93141700	93141702	Servicios de promoción cultural
80000000	80100000	80101600	80101601	Gerencia de Proyectos
92000000	92100000	92101500	92101503	Programas de ayuda a la comunidad

1.4. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR

La planeación y gestión del espacio público en Bogotá ha cobrado un papel fundamental dentro de las políticas urbanas del Distrito, en la medida en que se reconoce su impacto directo en la seguridad, el bienestar colectivo, la movilidad sostenible y la calidad de vida de los ciudadanos. En este marco, el Manual de Espacio Público de Bogotá 2023, adoptado mediante el Decreto 263 de 2023, plantea una visión renovada e integral del espacio público como un sistema interconectado y multifuncional. El manual establece parámetros técnicos y de diseño urbano que promueven entornos accesibles, sostenibles, seguros, vitales y participativos, alineados con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (Planeación, 2023)

Este documento destaca el espacio público no solo como un lugar físico, sino como un escenario fundamental para el ejercicio de los derechos ciudadanos, la interacción social y la construcción de comunidad. En esa línea, la seguridad se convierte en una dimensión transversal del diseño y la gestión del espacio público, al incorporar estrategias de iluminación, visibilidad, apropiación comunitaria y cuidado del entorno. Así mismo, plantea que la corresponsabilidad entre ciudadanía, instituciones y actores sociales es esencial para garantizar la sostenibilidad y el respeto por estos espacios. (Planeación S. D., 2023)

Por otro lado, el Decreto Distrital 119 de 2022 establece disposiciones orientadas a preservar el orden público, mitigar riesgos y garantizar la seguridad y la convivencia pacífica en el uso del espacio público. Entre sus medidas, se incluyen la regulación del uso indebido de espacios comunes, el control a actividades informales no autorizadas, y la implementación de acciones pedagógicas, preventivas y restaurativas para abordar conflictos urbanos. Esta normativa permite entender que la seguridad en el espacio público no se reduce a la vigilancia policial, sino que requiere de enfoques integrales que combinen prevención, participación, inclusión y transformación cultural. (Alcaldia de Bogota)

En ese contexto, los proyectos que integran acciones de embellecimiento, limpieza, campañas pedagógicas, formalización de actividades económicas y fortalecimiento comunitario, como los desarrollados en la localidad de Los Mártires, son una herramienta poderosa para avanzar en la consolidación de espacios más seguros y dignos. Iniciativas como la creación de cuadrillas de aseo comunitarias, la formación en corresponsabilidad ciudadana, y el trabajo articulado con vendedores informales, habitantes de calle, recicladores y líderes sociales, permiten construir soluciones sostenibles desde la base comunitaria. Estos proyectos no solo dignifican el uso del espacio público, sino que fortalecen el tejido social y la convivencia, especialmente en territorios históricamente impactados por la desigualdad, la violencia y la marginalidad.

1.5. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Para el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, resulta fundamental contratar por la modalidad de menor cuantía la prestación de servicios orientados a la recuperación, sostenibilidad y cuidado del espacio público en sectores estratégicos de la localidad. Esta iniciativa responde a la necesidad de intervenir puntos críticos identificados como focos de deterioro ambiental, acumulación de residuos y bajo nivel de apropiación ciudadana. El proyecto contempla la conformación de escuadrillas de aseo con participación activa de la comunidad

incluyendo a vendedores informales y ciudadanía en general para la ejecución de campañas pedagógicas que promuevan una cultura de corresponsabilidad, respeto y uso adecuado del entorno urbano.

Estas acciones no solo buscan mejorar las condiciones físicas del espacio público, sino también fortalecer el tejido social y la responsabilidad comunitaria para generar entornos más seguros, limpios e incluyentes, que incentiven la permanencia de la población en sus barrios y fomenten la convivencia pacífica.

En este sentido, el presente proceso contractual es necesario y pertinente, ya que promueve la participación como un eje central en la recuperación de la confianza ciudadana, la reconstrucción del sentido de pertenencia y la transformación de prácticas que afectan la sostenibilidad del espacio público. Asimismo, se consolida como una apuesta de largo plazo para el fortalecimiento del capital social local y la construcción conjunta de un proyecto de ciudad más equitativo, digno y habitable para todos los habitantes de Los Mártires.

2. CONTEXTO ECONÓMICO:

2.1. ASPECTOS ECONOMICOS GENERALES

Teniendo en cuenta el informe de actualización de perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional de Enero del 2025, destaca que el crecimiento mundial, aunque resiliente, sigue siendo desigual e incierto, y está condicionado por factores estructurales, geopolíticos y de política económica.
A continuación, se muestran algunas de las proyecciones más relevantes a tener en cuenta.

- Crecimiento Estable, pero Bajo:

Se prevé que el crecimiento mundial alcance un 3,1 % en 2024 y 3,2 % en 2025, manteniéndose por debajo del promedio histórico (2000-2019) de aproximadamente 3,8 %.
Aunque se ha evitado una recesión global, el crecimiento sigue siendo modesto y desigual entre regiones y países.

- Disminución de la Inflación:

La inflación está disminuyendo más rápido de lo previsto, gracias al endurecimiento monetario y a la caída de los precios de la energía y los alimentos.
Se espera que baje del 6,8 % en 2023 al 5,9 % en 2024, y al 4,5 % en 2025.

2.1. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.

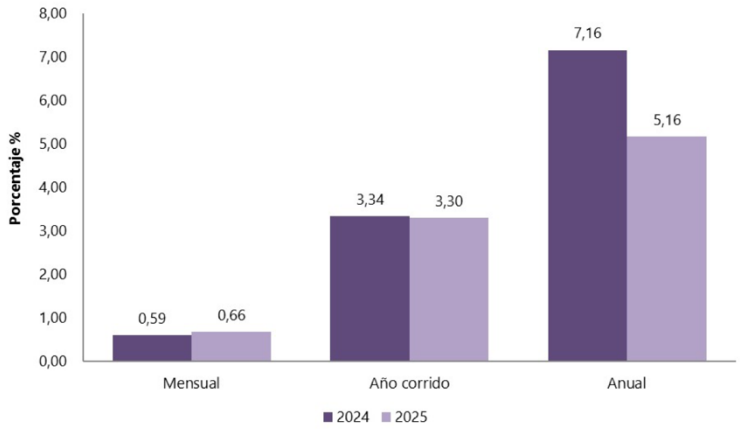
El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este índice es constantemente recuentado porque participa como base fundamental para el ajuste de otras variables económicas como es el caso del valor del salario mínimo, tal y com se puede evidencia en la siguiente tabla:

Tabla No. 1: VARIACIÓN IPC ABRIL 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de abril de 2025, el IPC registró una variación de 0,66% en comparación con marzo de 2025, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,66%): Alimentos y bebidas no
alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%). Por debajo se ubicaron: Restaurantes y hoteles (0,63%), Bienes y servicios diversos (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%), Transporte (0,49%), Recreación y cultura (0,45%), Prendas de vestir y calzado (0,40%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Salud (0,38%), Educación (0,03%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

El comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en abril de 2025, con una variación mensual de 0,66%, refleja un leve aumento frente al mismo mes del año anterior (0,59%). Aunque esta variación parece moderada, indica un incremento sostenido en el costo de vida que puede incidir directamente en los procesos contractuales, como el que se pretende realizar para la implementación del proyecto de seguridad y espacio público en la localidad de Los Mártires. Sectores como alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%) superaron el promedio nacional, lo cual puede influir en el valor de insumos y servicios requeridos para ejecutar actividades logísticas, talleres comunitarios y dotación de kits de aseo a vendedores informales.

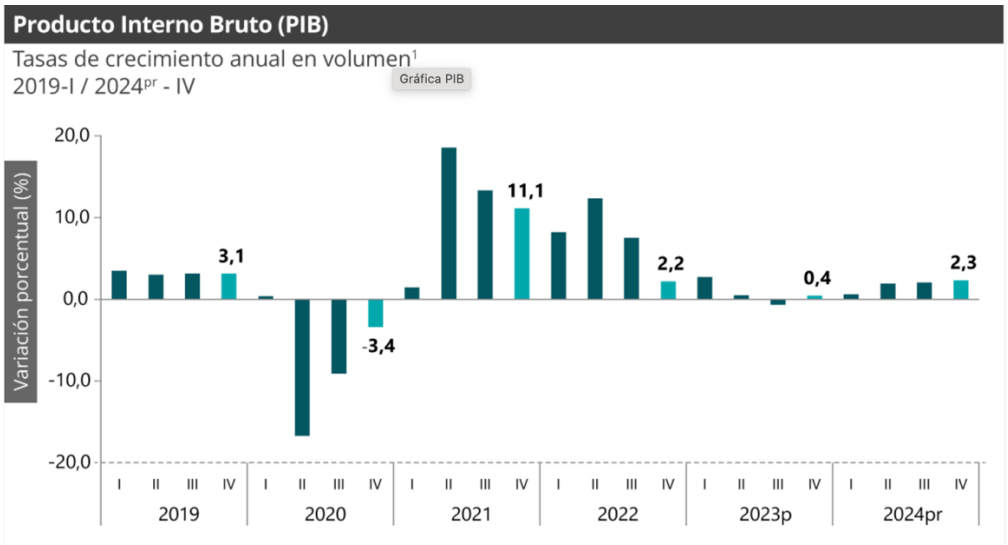
Adicionalmente, la variación anual del IPC cayó del 7,16% en abril de 2024 al 5,16% en abril de 2025, lo que refleja una tendencia a la baja en la inflación, favoreciendo un entorno económico más estable para planificar e implementar intervenciones públicas. Sin embargo, la persistencia de aumentos en categorías clave como restaurantes y hoteles (0,63%) y muebles y artículos para el hogar (0,53%) sugiere que los costos asociados a componentes del proyecto, como servicios de logística, alimentación o materiales para el acondicionamiento de los espacios públicos, podrían mantenerse elevados. En este contexto, es importante considerar estos factores en la estructuración presupuestal y en la planeación del proceso de contratación, garantizando la sostenibilidad financiera del proyecto sin comprometer su impacto territorial.

2.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador clave para evaluar el comportamiento económico de un país. Este representa el valor total de los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio nacional durante un periodo determinado, ya sea trimestral o anual, sin distinguir si fueron generados por agentes nacionales o extranjeros. Es, por tanto, un reflejo del uso de los recursos económicos y la capacidad productiva de un país.

La siguiente tabla – En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p.

Tabla N° 2 PIB - Tasas de crecimiento anual PIB



Teniendo en cuenta los datos más recientes, en el cuarto trimestre de 2024 el PIB nacional creció un 2,3% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este desempeño está impulsado principalmente por los siguientes sectores económicos:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con un crecimiento del 8,1%, contribuyendo 0,8 puntos porcentuales al crecimiento anual del PIB.

- Administración pública, defensa, educación y salud, con un incremento del 4,2%, aportando 0,7 puntos porcentuales.
- Actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y servicios a los hogares, que crecieron 8,1%, contribuyendo 0,3 puntos porcentuales.

A nivel trimestral, en la serie ajustada por estacionalidad y calendario, el PIB creció un 0,6% frente al trimestre anterior, destacándose:

- El sector comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, con un aumento del 3,2%.
- Las actividades administrativas, educativas y de salud, con un crecimiento del 1,3%.
- Las industrias manufactureras, que presentaron un aumento del 1,1%.

El comportamiento reciente del Producto Interno Bruto (PIB), que muestra una variación positiva del 2,3 % en el cuarto trimestre de 2024, refleja una economía en proceso de estabilización luego de un periodo de desaceleración registrado en 2023 (0,4 %). Este crecimiento, aunque moderado, genera un entorno económico propicio para la ejecución de proyectos que promuevan el desarrollo social y territorial, como es el caso de la intervención del espacio público en Los Mártires. La tendencia de crecimiento sugiere condiciones favorables para la contratación de bienes y servicios requeridos, garantizando una ejecución eficiente del contrato en términos de costos, disponibilidad de oferta y dinamismo sectorial.

En este contexto, el proyecto de recuperación del espacio público y fortalecimiento de la seguridad ciudadana cobra especial relevancia. La intervención no solo responde a una necesidad urbana urgente de resignificar y ordenar sectores críticos del espacio público, sino que también genera un impacto positivo en la economía local al promover el empleo temporal, la compra de insumos a proveedores nacionales y la activación de sectores como el cultural, logístico, ambiental y de servicios comunitarios. La contratación de escuadrillas de aseo, campañas pedagógicas, dotación de elementos, jornadas de embellecimiento y gestión comunitaria contribuye a mejorar las condiciones de habitabilidad urbana mientras apalanca la actividad productiva en barrios tradicionalmente excluidos.

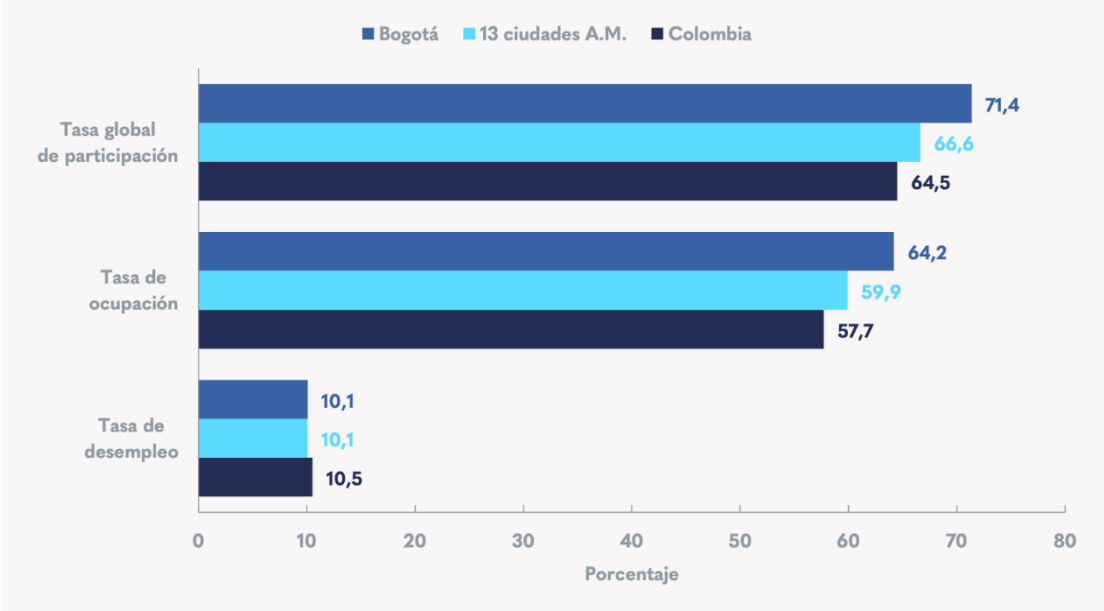
Desde esta perspectiva, el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires no solo contribuye al mejoramiento de las condiciones físicas y sociales del territorio, sino que también se alinea con las metas de crecimiento económico nacional al movilizar recursos públicos en proyectos de alto impacto social y territorial.

2.3. Desempleo

Durante el período de enero-marzo 2025, la tasa de desempleo (TD) de Bogotá disminuyó 0,5 puntos porcentuales (p.p.) respecto al mismo periodo de 2024, al pasar de 10,6 % en el trimestre enero-marzo de 2024 a 10,1 % en el mismo periodo de 2025. Esta cifra significó una disminución de 18.214 personas en el desempleo, al pasar de 494.768 personas en el periodo enero de 2024 a 476.554 en el mismo periodo de 2025, una reducción equivalente a 3,7 % en términos relativos. (Observatorio de desarrollo económico , 2025)

Principales indicadores del mercado laboral en Bogotá, Colombia y 13 ciudades A.M.

Trimestre móvil enero - marzo 2025



Fuente: DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) - Gran encuesta integrada de hogares (GEIH). Elaboración SDDE-ODEB.

De acuerdo al Boletín de Mercado Laboral del Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá de enero a marzo de 2025, se evidencia un progreso significativo en los indicadores laborales de la ciudad, lo cual representa un contexto favorable para la ejecución de proyectos del espacio público en la localidad de Los Mártires. La tasa de desempleo bajó del 10,6 % al 10,1 %, mientras que la ocupación aumentó en más de 100.000 personas. Sectores clave como alojamiento y servicios de comida, construcción, e información y comunicaciones presentaron los mayores incrementos en empleo, lo que sugiere una mayor disponibilidad de mano de obra para actividades operativas, logísticas y comunitarias del proyecto.

Estas condiciones reflejan un entorno económico más estable, donde la contratación de servicios orientados a la recuperación del espacio público no solo es viable, sino oportuna para continuar estimulando el empleo local y dinamizar la economía territorial. Además, la mayor participación laboral (71,4 %) indica una ciudadanía activa que puede ser involucrada en procesos de corresponsabilidad y apropiación del espacio urbano. En este sentido, el proyecto no solo contribuirá al ordenamiento y uso adecuado del espacio público, sino también al fortalecimiento del tejido social y al cumplimiento de objetivos de desarrollo económico y bienestar colectivo en la localidad.

2.4. Variación anual del valor agregado por actividad económica y contribución trimestre III 2024pr

Variación anual del valor agregado por actividad económica y contribución
trimestre III 2024pr

Actividades económicas	Colombia	Bogotá	
	Tasa de crecimiento anual (%)	Tasa de crecimiento anual (%)	Contribución* (p.p)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	-6,1	0,0
Explotación de minas y canteras	-7,1	12,7	0,0
Industrias manufactureras	-1,3	-3,7	-0,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	1,0	-1,4	0,0
Construcción	4,1	9,4	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[2]	1,0	2,0	0,5
Información y comunicaciones	0,8	1,1	0,1
Actividades financieras y de seguros	4,4	4,0	0,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,8	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	0,5	0,6	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	2,1	1,4	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación[5]	14,1	13,8	0,9
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,3**	**2,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	1,7	
Producto interno bruto	**2,0**	**2,3**	

Fuente: ODEB, https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files_articles/bol-pib_n-043_vf.pdf

De acuerdo con la información de observatorio de desarrollo económico y para la contratación para llevar a cabo del proyecto 2720 se consideran especialmente aquellas actividades económicas que guardan relación directa con los bienes y servicios requeridos para la ejecución de jornadas comunitarias, campañas pedagógicas, acciones logísticas y eventos de participación ciudadana. De acuerdo con la información presentada para el tercer trimestre de 2024, Bogotá registró un crecimiento del 2,3 % en su valor agregado bruto, por encima del promedio nacional (2,1 %), lo que evidencia una dinámica económica positiva para la contratación pública local.

Entre las actividades con mejor desempeño se destacan la construcción (9,4 %), que representa un entorno favorable para procesos de intervención física y embellecimiento del espacio público; y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (13,8 %), que fortalecen la viabilidad de contratar servicios culturales para las campañas y eventos territoriales del proyecto. Así mismo, el crecimiento del comercio al por mayor y menor (2,0 %) sugiere una buena disponibilidad de insumos como papelería, kits de aseo y refrigerios, que se utilizarán durante las jornadas. El crecimiento de sectores como información y comunicaciones (1,1 %) también permite proyectar positivamente la contratación de servicios digitales para la difusión y promoción de las actividades. No obstante, la contracción en industrias manufactureras (-3,7 %) podría representar un riesgo leve en la cadena de suministro de algunos productos físicos, por lo cual se recomienda prever tiempos y negociar con proveedores locales.

Siendo así, podemos notar que el entorno económico de Bogotá durante este periodo es favorable para avanzar en la contratación de los componentes clave del proyecto, fortaleciendo además el tejido productivo local mediante la activación de servicios culturales, logísticos y comunitarios que aportan al uso adecuado, seguro e incluyente del español.

3. Aspecto técnico

El proyecto 2720 "MÁRTIRES CAMINA SEGURA POR UN ESPACIO PÚBLICO INCLUYENTE" tiene como propósito central promover la recuperación, resignificación y el buen uso del espacio público en la localidad de los Mártires, el proyecto buscar realizar iniciativas de articulación en acciones de limpieza, embellecimiento, organización territorial y fortalecimiento comunitario. Se busca consolidar entornos seguros y sostenibles mediante el trabajo articulado con actores sociales, principalmente los vendedores informales, líderes comunitarios, promotores de las iniciativas de presupuestos participativos y ciudadanía en general. Este proyecto responde a la necesidad de intervenir zonas de alta circulación peatonal, presencia informal y vulnerabilidad social, promoviendo procesos de corresponsabilidad ciudadana y gestión compartida del espacio público común.

Dentro del marco de las actividades propuestas en el proyecto se proyecta la conformación de cuadrillas comunitarias de aseo y embellecimiento, dotadas con herramientas e insumos básicos. Las cuadrillas estarán ubicadas estratégicamente en sectores priorizados de la localidad, los cuales serán identificados y seleccionados por sus condiciones de desorganización urbana, deterioro físico y acumulación de residuos. Además de la intervención operativa, el proyecto incluye la realización de acciones pedagógicas que buscan transformar comportamientos ciudadanos frente al cuidado del espacio público, el respeto por la norma y la convivencia.

Finalmente, el proyecto se articula con los lineamientos distritales de espacio público y convivencia, y se alinea con la Política Pública de Espacio Público, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Su ejecución permitirá avanzar en la consolidación de un espacio público que respete las diversidades, promueva la seguridad y garantice el derecho colectivo al entorno urbano. La intervención en Los Mártires se convierte así en una oportunidad para demostrar que la recuperación del espacio público no solo transforma el paisaje urbano, sino que también fortalece la cohesión social y el ejercicio de la ciudadanía activa.

4. Aspecto Legal

Contexto normativo para la garantía del cuidado del espacio público.

4.1. Internacional

- **Agenda 2030 de Naciones Unidas – ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles:**
 Promueve el acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles y verdes, especialmente para mujeres, niños, personas mayores y personas con discapacidad. El Objetivo 11.7 es clave para planificar intervenciones en espacio público.
- **Carta Mundial del Derecho a la Ciudad (Foro Social Mundial, 2005):**

Establece el espacio público como un bien común y un derecho colectivo, destacando su función como lugar de encuentro, expresión cultural, participación ciudadana y desarrollo social.

- **ONU-Hábitat Nueva Agenda Urbana (2016):**
 Insta a los gobiernos a mejorar la calidad y sostenibilidad del espacio público urbano como herramienta para la inclusión, equidad y cohesión social.

4.2. Nacional

- Constitución Política de Colombia, 1991.
- Ley 388 de 1997 – Ordenamiento Territorial
- Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Decreto 1504 de 1998 – Espacio público en los POT.
- Ley 9 de 1989 – Reforma Urbana

4.3. Distrital.

- Decreto 150 de 2020 – Política Pública de Espacio Público
- Manual de Espacio Público de Bogotá
- Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá
- Política Pública de Seguridad y Convivencia
- Política Pública de Vendedores Informales
- Política Pública de Cultura Ciudadana

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con las disposiciones legales establecidas en el Decreto 1082 de 2015 para la selección objetiva de proponentes en los procesos de contratación por parte de las Entidades Estatales, específicamente la norma que indica: "Las Entidades Estatales deben definir los requisitos habilitantes de manera adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato", resulta necesario realizar una investigación y análisis sobre las entidades que han desarrollado procesos similares a nivel local, departamental y nacional. Esto permitirá obtener información precisa sobre datos, cifras y valores que contribuyan a que el proceso de contratación que el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires tiene previsto para la vigencia 2025, en el marco del proyecto 2720 "MÁRTIRES CAMINA SEGURA POR UN ESPACIO PÚBLICO INCLUYENTE", sea más claro y objetivo.

Dado que la demanda de servicios sociales es de especial importancia para las entidades estatales, debido a la continua necesidad de proveer servicios y bienes públicos que requiere la comunidad, los procesos de contratación para seleccionar proveedores se realizan mediante mecanismos públicos regidos por la Ley de Contratación del Estado Colombiano.

A continuación, se detallan los procesos realizados tanto por el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires como por otras entidades, que están relacionados con el objeto del presente proceso de contratación.

5.1. ADQUISICIONES PREVIAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

No de Proceso	Modalidad	Objeto	Valor Contrato
FDLM-CIA-042-2024(125699)	Contratación directa-Contratos o convenios Interadministrativos	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros para la ejecución de los proyectos 2096 "Mártires participa y decide, 2080 paisaje urbano amigable y seguro, 2098 seguridad y justicia comunitaria y 2042 mártires territorio de paz y atención a las víctimas del conflicto armado en sus diferentes componentes y de acuerdo con los anexos técnicos y demás documentos complementarios.	$ 1.084.232.634 COP

Teniendo en cuenta la anterior información, se evidencia que se ha llevado a cabo dentro del marco del cuidado del espacio público.

5.2. HISTÓRICO DE COMPRAS RESPECTO A OTRAS ENTIDADES

Entidad	No de Proceso	Modalidad	Objeto	Tipo de Contrato	Valor Contrato
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINCHINA	S.A.M.C 004-2025	Selección abreviada menor cuantía	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y ESPACIO PUBLICO, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE PAVIMENTOS RÍGIDO Y PEATONALES, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ - CALDAS - ESPECÍFICAMENTE EN LA CARRERA 6 B ENTRE CALLES 3 A Y 3 B Y EN LA CALLE 6 A ENTRE CARRERAS 19B Y 20A	Obra	$389.589.130 COP
AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	SAM-AIM-CO-004-2023	Selección abreviada menor cuantía	CONSTRUCCION DEL ESPACIO PUBLICO MEDIANTE OBRAS QUE PROMUEVEN EL SERVICIO SOCIAL DE LA CANCHA DE FUTBOL EN EL CENTRO POBLADO DE DOS QUEBRADAS, DE LA CANCHA DE FUTBOL EN LA VEREDA CANAGUARO Y DE LA CANCHA DE FUTBOL	Obra	$494.211.029 COP

Entidad	No de Proceso	Modalidad	Objeto	Tipo de Contrato	Valor Contrato
			EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO CALDAS EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, META; MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y ESCENARIO RECREODEPORTIVO EN EL BARRIO MONTOYA PAVA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE GRANADA, META		
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-ALVT-010-2021	Selección abreviada menor cuantía	CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CARACTERIZACIÓN PARA LA CREACION DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO; GENERACIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO; Y ASISTENCIA INTEGRAL A LA FAUNA DOMESTICA EN CONDICION DE CALLE DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA DE CARTAGENA DE INDIAS	Prestación de servicios	$400.000.000
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT-	SDHT-SA-PMC-003-2021	Selección abreviada menor cuantía	REALIZAR UNA (1) INTERVENCIÓN URBANA PARA CUALIFICAR EL ESPACIO PÚBLICO EN ÁREAS DE ALTA INCIDENCIA DE VIOLENCIA SEXUAL, EN EL SECTOR PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.	Obra	$219.969.669
MUNICIPIO DE MANIZALES	MC-080-2024	Selección abreviada menor cuantía	CONSTRUCCIÓN DEL PARADERO METROPOLITANO Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA CALLE 33A ENTRE CARRERA 22 Y AVENIDA PARALELA,	Obra	$250.675.508

Entidad	No de Proceso	Modalidad	Objeto	Tipo de Contrato	Valor Contrato
			EN LA CUIDAD DE MANIZALES		

De acuerdo con la anterior información, al realizar búsqueda mediante la plataforma SECOP II de procesos similares en otras entidades bajo la modalidad de mínima cuantía y por descripción "Espacio público", se encontró que de las 5 entidades relacionadas 4 contrataron bajo tipología de obra, y 1 por prestación de servicios.

Igualmente, se realizó una búsqueda en la plataforma SECOP II sobre procesos relacionados por descripción "Espacio público", y se observa que varios Fondos de Desarrollo Local han llevado a cabo contrataciones mediante prestación de servicios. A continuación, se presenta una relación de algunos casos relevantes:

Entidad	No de Proceso	Modalidad	Objeto	Tipo de Contrato	Valor Contrato
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	FDLT-SAMC-017-2021	Menor Cuantía	EALIZAR LA INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO, MEDIANTE ACCIONES DE RESTAURACIÓN Y O RECUPERACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO 1919 RED DE CORREDORES NATURALES PARA LA BIODIVERSIDAD DE TUNJUELITO, EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO	Prestación de servicios	$177.000.000
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	FDLC-SAMC-011-2021	Menor Cuantía	Implementar los acuerdos participativos concertados con los actores de los corredores de las Calles 10 y 11 de La Candelaria, mediante acciones culturales, deportivas, recreacionales y/o mercados temporales campesinos, que permitan organizar el espacio público, a través de la generación de espacios de formación para la sana convivencia y el fortalecimiento de capacidades de reactivación económica, promoviendo con todo- la consolidación de Bogota Región Metropolitana en el Centro Histórico	Prestación de servicios	$252.728.195 COP
ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA	FDLPA-CD-035-2024	Contratación directa	RESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL FONDO DE DESARROLLO	Prestación de servicios	$108.800.000

Entidad	No de Proceso	Modalidad	Objeto	Tipo de Contrato	Valor Contrato
			LOCAL DE PUENTE ARANDA, PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA PROTECCION Y USO ADECUADO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA LOCALIDAD		
ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA	ALPA-CD-RES-699-2018	Contratación directa	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS, HUMANOS, Y PARA LAS OBRAS DE EMBELLECIMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO TALES COMO: PINTURA Y MURALES, TODAS ESTAS, ACOMPAÑADAS DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN SOCIAL E INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD Y/O ACTORES UBICADOS ALREDEDOR DE LAS ZONAS A INTERVENIR QUE PERMITAN LA RECUPERACIÓN, PRESERVACIÓN Y MEJORA DEL ENTORNO NATURAL DE LA LOCALIDAD, A MONTO AGOTABLE.	Contrato interadministrativo	$229.942.930

6. ANALISIS DE LA OFERTA

Potenciales proveedores

Con el propósito de realizar un estudio de mercado que permitiera analizar y establecer los precios de referencia para la presente contratación, se adelantó un proceso de identificación y consulta de posibles proveedores. Para ello, se utilizó la base de datos de acceso público del SECOP, a partir de la cual se revisaron procesos similares ejecutados por otras entidades. Esta revisión facilitó la conformación de una muestra representativa de empresas con capacidad para suministrar el bien o servicio requerido.

Se tomaron como referencia las cotizaciones obtenidas en procesos contractuales que se adelantados durante la presente vigencia por el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, específicamente: PI-SAMIC-2774 Bolsa Cuidado y PI-LP-2726 SPA Salud, PI-LP-2715 LICITACION CULTURA, PI-LP-2771 - LICITACION DEPORTES, por cuanto presentan relación directa con los elementos requeridos para el desarrollo de las actividades descritas en el anexo técnico.

Gracias a la información recopilada, fue posible consolidar un estudio de mercado que ofrece un análisis comparativo de los precios actuales del sector. Estos resultados servirán como base para la elaboración

del presupuesto oficial de este proceso contractual, garantizando que se ajuste a las condiciones reales del mercado.

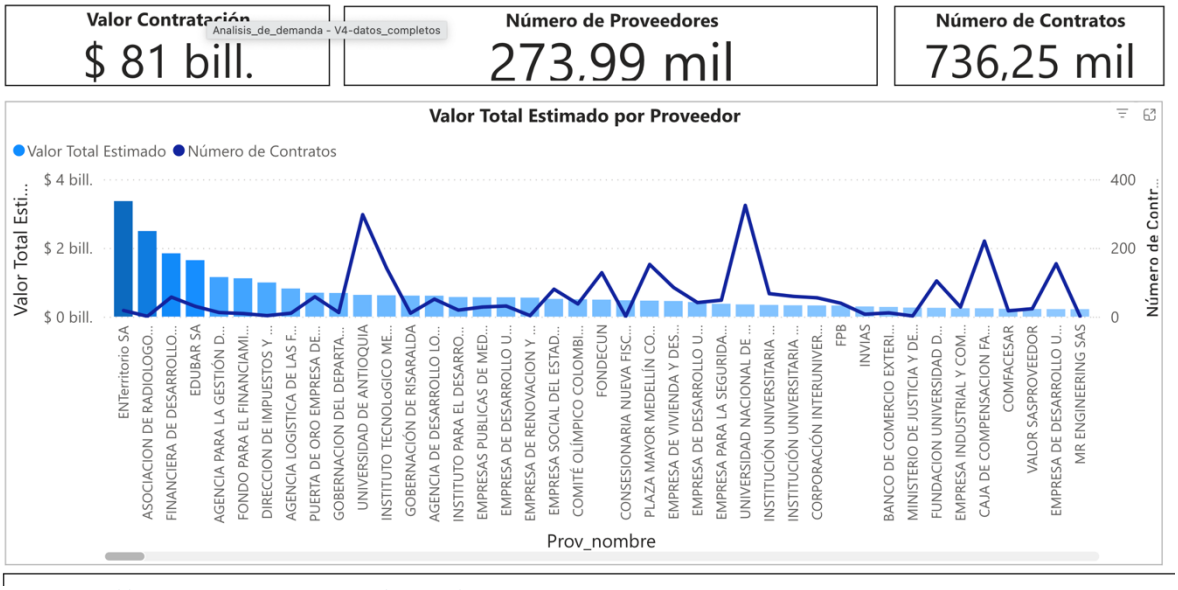
De acuerdo con el análisis de la oferta, se evidencia que las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) cuentan con la capacidad de proveer los bienes y/o servicios requeridos. No obstante, este marco no es restrictivo, por lo cual en el desarrollo del estudio podrán incluirse otros agentes del sector. En este sentido, también se contempla la eventual participación de MIPYMES, emprendimientos liderados por mujeres y empresas que contraten con proveedores sujetos de especial protección constitucional.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó una búsqueda en la plataforma de proveedores de Datos Abiertos por medio de la descripción "eventos" y filtrando las MYPYMES inscritas que podrían presentar para el presente proceso, se encontraron 694 de las cuales 426 se encuentran clasificadas como MIPYMES.

Algunas de estas MIPYMES son:

1. CRONOPIOS EVENTOS SAS NIT: 9006150005
2. ARS&S SUMINISTROS SERVICIOS Y EVENTOS SAS NIT: 900903838
3. INNOVARTE EVENTOS Y COMUNICACIONES NIT: 900510013
4. EVENTOS INSPIRACIÓN S.A.S NIT 9003945400
5. FUNDACIoN DE EVENTOS, LOGiSTICA Y FILARMONICA DE IBAGUE NIT 900630293
6. G.P. EVENTOS ARTISTICOS S.A.S 900365967
7. G2 LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S. 901061184
8. SOLUCIONES ESPECIALIZADAS EN LOGISTICA EVENTOS CONSULTORIA Y TRANSPORTE SAS 9015045690
9. PRODUCCIONES Y LOGISTICA JH EVENTOS SAS NIT 900908860
10. TITANIO EVENTOS AV SAS NIT 901850625

Por último, teniendo en cuenta la herramienta de visualización para el análisis de la oferta de Colombia Compra y seleccionando los códigos de Clasificación UNSPSC, se evidencia que en el año 2024 en las plataformas de SECOP I y SECOP II se encontraban 273.99 mil proveedores y se han celebraron 736,25 contratos.



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

Requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional

Con base en los análisis expuestos anteriormente y teniendo en cuenta el presupuesto estimado del proceso, el plazo de ejecución y otros procesos selección similares adelantados por El Fondo de Desarrollo Local de los Martires, se establecen los Indicadores habilitantes de capacidad financiera y organizacional para el proceso de selección que tiene por objeto "REALIZAR LA CONTRATACIÓN PARA PRESTAR LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS QUE PROMUEVAN ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS DE CONVIVENCIA, FORMACIÓN PARA EL CUIDADO DEL ESPACIO PÚBLICO, EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.", TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS MTC ($372.016.000).

Indicadores de capacidad financiera

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a **3** veces
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual al **0,45**
Razón de Cobertura de intereses.	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o Igual a **2,5** veces

Nota:

- La razón de Cobertura de Intereses es indeterminado ("GI=0") cuando la cuenta de Costos Financieros es igual a $0. Cuando el indicador de Razón de Cobertura de Intereses resulte indefinido a indeterminado, se considera que el proponente cumple con tal indicador, debido a que no tiene obligaciones financieras (gastos de interés con un valor de $0).
- Cuando el proponente cuente con un pasivo corriente igual a cero ($0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a **0,15**

Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a **0,10**

Entidades sin Ánimo de Lucro:

Toda vez que el servicio requerido por el FDLM también puede ser prestado por Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL y teniendo en cuenta que la ausencia de lucro es una de las características fundamentales de este tipo de organizaciones, los indicadores financieros: razón cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad de la activo, no serán requeridos puesto que para el cálculo de estos, se requiere el uso de utilidad operacional, dato que no es válido en ESALES por su condición de sin ánimo de lucro. En este sentido estos 3 indicadores no serán requeridos y solo se evaluarán como requisito habilitante los siguientes, siempre y cuando demuestren su condición como ESAL:

Indicadores de capacidad financiera

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a **3** veces
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual al **0,45**
Razón de Cobertura de intereses.	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	N/A

Nota:

- Cuando el proponente cuente con un pasivo corriente igual a cero ($0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	N/A
Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional / Activo Total	N/A

FUENTES DE INFORMACIÓN

DANE: www.dane.gov.co
CCE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta
DATOS ABIERTOS: https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Proveedores-Registrados/qmzu-gj57/data_preview.
ODEB: https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co
SECOP: www.colombiacompra.gov.co

Elaboro: Daniela Velasco